



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal**

**Acta Correspondiente**

**A la 451ª Reunión Ordinaria**

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial  
40051001-061-17 (CAGEG-061/2017)  
Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones**

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:30** horas del día **21 de agosto de 2017**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

En estos momentos los miembros participantes del Comité nombran de común acuerdo como Presidente del mismo para este acto al C. Antolino Sánchez Sánchez, Vocal según oficio DGRMySG/DAS-862/15, lo anterior con fundamento en el artículo 28, fracción IV, tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

**I. Lista de Asistencia y Quórum Legal**

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Secretario del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

**Miembros del Comité**

<b>C. Antolino Sánchez Sánchez</b> Presidente del Comité	<b>C. José Arturo Méndez Marmolejo</b> Secretario del Comité según oficio No. DGRMySG/DAS-0861/15
<b>C. José Augusto Rosales Salas</b> Vocal de Comité según oficio No. 001/2016	

**Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades**

**C. Carlos Torres Servín**  
 Representante de la Unidad de  
 Televisión de Guanajuato

*Carlos Torres*

**C. Jorge Alejandro Gallegos Carrasquedo**  
 Representante de la Unidad de  
 Televisión de Guanajuato

*Jorge Alejandro Gallegos Carrasquedo*

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

**II. Junta de Aclaraciones**

El C. Antolino Sánchez Sánchez, Presidente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-061-17 (CAGEG-061/2017) para la Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones:

Nombre	Firma
AM TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. C. Octavio Alejandro Ríos Pérez	<i>[Firma]</i>
TELETEC DE MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. C. Juan Ordoñez Ortega	<i>[Firma]</i>

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en las páginas electrónicas [www.finanzas.guanajuato.gob.mx](http://www.finanzas.guanajuato.gob.mx) y [www.guanajuato.gob.mx](http://www.guanajuato.gob.mx), de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

*[Firmas manuscritas]*

### III. Señalamientos y Puntualizaciones

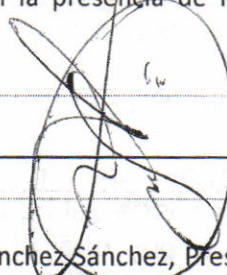
- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

### IV. Fundamento Legal

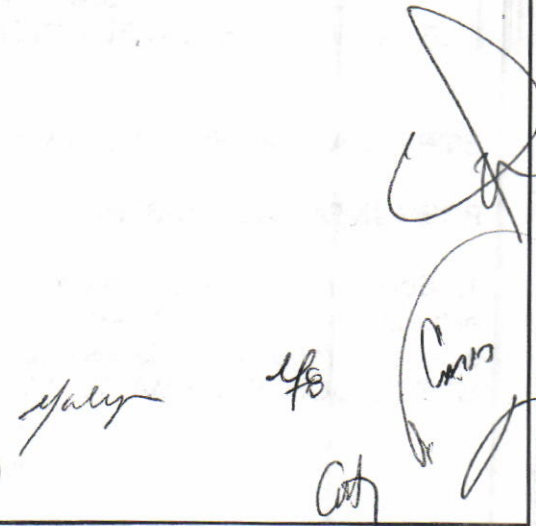
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

**C. Yanella Morfin Anaya**



Leída y aceptada la presente acta, el C. Antolino Sánchez Sánchez, Presidente del Comité, da por terminada a las **16:00 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **21 de agosto de 2017**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-061-17. ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES**

**EMPRESA: MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO, SA DE CV**

Pregunta 1.- En las bases de esta licitación se solicita para la partida 3 considerar instalación y puesta a punto, podría indicar la convocante los alcances que requieren?

**R: DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO I-B.**

Pregunta 2.- En el caso del punto 1.10 y 1.11 en que se solicita Carta original o copia digitalizada e impresa firmada por el representante legal del fabricante en la que manifieste que responderá por las garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante por un período mínimo de 3 años en sitio y que será atendido por personal certificado para asistencia y soporte técnico en software y hardware.

Solicitamos a la convocante que se entregue solo carta en original del fabricante esto en razón de que se han presentado cartas apócrifas que no son directas del Fabricante, se acepta nuestra propuesta?

**R: DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.**

Pregunta 3.- En los requisitos de cartas para la presente licitación no vimos que se pida carta original de distribuidor autorizado por parte del Fabricante para el equipo Dell N4000, esta no se requiere? Esto lo preguntamos por qué el equipo requerido debe ser instalado y configurado por personal certificado por el fabricante para garantizar la correcta integración del equipo con la solución que la convocante tiene actualmente.

Se acepta nuestra propuesta?

**R: SE ACLARA QUE PARA EL EQUIPO DELL N4000 SOLICITADO EN LA PARTIDA 3, DEBERÁN PRESENTAR CARTA ORIGINAL O COPIA DIGITALIZADA E IMPRESA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR PARTE DEL FABRICANTE EN EL QUE MANIFIESTE QUE GARANTIZA LA CORRECTA INTEGRACIÓN DEL EQUIPO OFERTADO CON EL SISTEMA QUE CUENTA LA CONVOCANTE.**

**EN CASO DE ENTREGAR COPIA DIGITALIZADA, DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁN ENTREGAR EL ORIGINAL AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.**

**EMPRESA: AM TECNOLOGIA, SA DE CV**

**PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS.**

1.- Solicitan carta de distribuidor o fabricante para cada producto de la partida 2 equipo de estudio de Televisión. Al ser tantos los componentes y de marcas tan diversas, es aceptable que se entregue carta de los equipos mas representativos, como lo son: CAMARAS, MEZCLADOR, SISTEMA DE INTERCOM, MICRFOFONIA. Se acepta esta propuesta?

**R: SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 2, ÚNICAMENTE DEBERÁN PRESENTAR LA CARTA SOLICITADA EN EL PUNTO 1.9 Y SERÁ APLICABLE PARA LOS SIGUIENTES BIENES:**

- A) CÁMARAS PROFESIONALES DE TELEVISIÓN EN HD
- B) MEZCLADOR DE VIDEO TRICASTER DE NEWTEK
- C) SISTEMA DE INTERCOM DIGITAL CON UNA ESTACIÓN MAESTRA
- D) SISTEMAS DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS

**LO ANTERIOR DEJANDO SIN EFECTO LO MENCIONADO AL RESPECTO PARA LA PARTIDA 2 SEÑALADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL PUNTO 1.9 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.**

2.- Propuesta económica partida 2., "EQUIPO DE PRODUCCION AUDIO Y VIDEO" En esta partida al ser por adjudicación en lote solo se deberá de poner un solo precio en la oferta económica, es correcta mi apreciación?

**R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**ANEXO 1-A EQUIPO DE PRODUCCION AUDIO Y VIDEO**  
Cámaras de televisión HD.

1.- Solicitan filtros ópticos ND, estos son del tipo de disco integrado en la cámara ya que son filtros físicos no electrónicos, es correcta mi observación?. Por otro lado por ser este nivel de cámara de HD profesional, asumimos que la cámara deba integrar filtros de corrección de color electrónica tales como 3200K 4300K 6300K 8000K. Favor de aclarar ya que esta especificación de muy importante para la calidad de la imagen.

**R: SE ACLARA QUE COMO ESPECIFICACIÓN MÍNIMA SOLO SE SOLICITAN FILTROS ÓPTICOS FÍSICOS (NO ELECTRÓNICOS) TIPO ND.**

2.- Solicitan adaptador de fibra óptica en la cámara, se entiende que este adaptador es parte de la cámara y no un accesorio adicional externo, así mismo debe de ser de la misma marca de la cámara. Favor de aclarar.

**R: SE ACLARA QUE EL ADAPTADOR DE FIBRA DEBE SER PARTE DE LA CÁMARA Y NO UN ACCESORIO ADICIONAL EXTERNO Y QUE POR LO MISMO DEBE DE SER DE LA MISMA MARCA DE LA CÁMARA.**

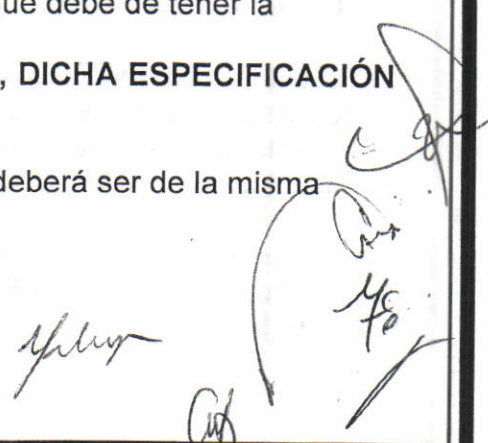
3.- Cual es el mínimo de Bits de DSP (Digital Signal Prossesing) que debe de tener la cámara? Favor de aclarar.

**R: SE ACLARA QUE EL MÍNIMO REQUERIDO ES DE 16 BITS, DICHA ESPECIFICACIÓN DEBERÁ SER INDICADA EN SU OFERTA TÉCNICA.**

4.- Para el CCU unidad de control de cámara en fibra óptica este deberá ser de la misma marca de la cámara? Favor de aclarar.

**R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

5.- Para el monitor forma de onda



¿La capacidad de medir señal analógica o RGB se solicita únicamente para la función de Vectorscopio?

**R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, el equipo a proponer cuenta con la posibilidad de recibir señal RGB Componentes y realizar una conversión interna para tener una señal en video compuesto, ¿se acepta dicha función por la convocante?

**R: PODRÁN OFERTARLO.**

6.- Pantalla de 32", es posible ofertar una pantalla que supera las características pero de 40"?

**R: LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, POR LO QUE PODRÁN OFERTAR PANTALLAS DE TAMAÑO SUPERIOR A LAS 32".**

7.- PARTIDA 22 Snake de 32 canales

Pregunta: ¿Es Posible suministrar una opción de dos Snake de 16 canales que cumplan con el número de canales de envío y de Retorno?

Razón: El tiempo de entrega del cable de 32 canales es de 8 semanas, estamos en el límite. Necesitamos tiempo de entrega hasta 10 semanas

**R: PODRÁN OFERTAR DOS SNAKE DE 16 CANALES PARA QUE SUMEN LOS 32 CANALES SOLICITADOS.**

8.- PARTIDA 27: ROLLO DE CABLE DE AUDIO PARA MICRÓFONO de 3 conductores

Pregunta: El cable para micrófono puede ser con mejores características como tener 4 hilos para suprimir las inducciones?

Código de color Blanco y azul

Razón: el cable solicitado es de 3 hilos con código de colores diferente

**R: LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, POR LO QUE PODRÁN OFERTAR ROLLO DE CABLE DE AUDIO DE 4 HILOS.**

9.- PREGUNTA PARA PARTIDA FRAME PARA TARJETAS

Los fabricantes que trabajan con la tecnología OpenGear siempre están en constante desarrollo y renuevan continuamente su gama de productos, la tarjeta solicitada ya no está disponible; el reemplazo inmediato es una tarjeta de generación de señales que cuenta con 1 entrada SDI, 8 salidas SDI, 1 salida AES y 1 salida de Word Clock. ¿Es aceptable para la institución ofrecer el modelo que sustituye a la tarjeta de generador de señales solicitada, toda vez que el modelo vigente es superior al solicitado puesto que ofrece también señales de referencia para audio?

**R: PODRÁN OFERTARLA.**

10.- SISTEMA DE INTERCOM

Se solicita a la convocante aclarar que tipo de cableado se utilizará para la instalación de los equipos de intercom alámbrico, cable convencional o cable CAT 5.

**R: SE UTILIZARA CABLE CONVENCIONAL.**

Por las características del sistema que solicitan de intercom, se entiende que la administración del sistema será por medio de un interfaz web, es correcta nuestra apreciación?

**R: LA ADMINISTRACIÓN PUEDE SER A TRAVÉS DEL PANEL DE CONTROL DE LA ESTACIÓN PRINCIPAL O A TRAVÉS DE UNA INTERFAZ WEB, DE MANERA INDISTINTA.**

Se solicita a la convocante aclarar cuantos canales de comunicación deben de estar disponibles en cada beltpack alámbrico para que en caso de ser necesario se pueda cambiar la programación.

**R: EN LOS BELTPACK ALAMBRICOS DEBEN DE ESTAR DISPONIBLES DOS CANALES DE COMUNICACIÓN.**

### 11.- SISTEMA TRICASTER

1. En la partida del tricaster solicitan 2 Licencias una para el Tricaster y otra Stand Alone. Esto se refiere al Software de Virtual Set Editor? O a que Software se refiere?

**R: LAS 2 LICENCIAS DE SOFTWARE SOLICITADAS SE REFIEREN A QUE LA PRIMERA ES LA DEL TRICASTER Y LA SEGUNDA ES LA DEL VIRTUAL SET EDITOR.**

2. Hay una opción de Tricaster nueva (TC1) similar tricaster 460, pero esta es una versión con NDI y viene con un panel corto de 14 botones y además tiene posibilidad de tener Skype TX. Lo que no tiene son entradas análogas, solo 4 entradas por SDI, así como 4 salidas por SDI. Es posible cotizar esta Nuevo modelo?.

**R: PODRÁN OFERTARLO.**

3. Que longitud del cable para conectar el televisor de 50"

**R: EL CABLE DEBERÁ SER DE ENTRE 3 Y 5 METROS DE LONGITUD COMO MÁXIMO, YA SEA HDMI O DVI.**

### EMPRESA: NITIDATA LEÓN SA de CV

Referencia: Bases, Capítulo III, Presentación de ofertas, punto 1.10, requisitos adicionales para participar en la partida 3

Mi representada está en capacidad de presentar propuesta para la partida 3. Sin embargo, en éste punto solicitan:

"Carta original o copia digitalizada e impresa firmada por el representante legal del fabricante en la que manifieste que responderá por las garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante por un período mínimo de 3 años en sitio y que será atendido por personal certificado para asistencia y soporte técnico en software y hardware".

Mi representada puede ofrecer el switch solicitado, sin embargo, no podemos obtener la carta del fabricante, pero sí del distribuidor mayorista de la marca, ofreciendo la misma responsiva que se solicita del fabricante mediante extensión de garantía Dell Pro Support del fabricante, que

cubre los compromisos, servicio y garantía solicitados del fabricante que así lo respalda, tal y como se puede constatar en el sitio del fabricante: <http://www.dell.com/mx/empresas/p/networking-n4000-series/pd> en la pestaña de servicios y soporte, que ofrecen Dell ProSupport Plus.

Adjunto folleto resumido de la extensión de garantía Dell ProSupport Plus:

[http://i.dell.com/sites/doccontent/shared-content/data-sheets/es/Documents/prosupport-plus-datasheet\\_es.pdf](http://i.dell.com/sites/doccontent/shared-content/data-sheets/es/Documents/prosupport-plus-datasheet_es.pdf)

Así como folleto de los alcances al detalle de la extensión de garantía Dell ProSupport Plus:

[http://www.dell.com/downloads/global/services/ProSupport\\_Plus\\_Service\\_Description\\_v1.1\\_ES-XL.pdf](http://www.dell.com/downloads/global/services/ProSupport_Plus_Service_Description_v1.1_ES-XL.pdf)

**Pregunta:** Con la finalidad de que la convocante cuente con un mayor número de ofertas cubriendo los niveles de servicio y garantías solicitadas respaldadas por la extensión de garantía del fabricante Dell ProSupport Plus, solicitamos atentamente nos sea permitido ofrecer carta de mayorista para cumplir con éste punto indicando que se incluye la extensión de garantía del fabricante Dell ProSupport Plus, obligándonos a entregar el certificado correspondiente en caso de resultar adjudicados.

¿Se acepta nuestra solicitud?

**R: DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.**

Referencia: Bases, Capítulo III, Presentación de ofertas, punto 1.11, requisitos adicionales para participar en la partida 3

1.6 Carta original o copia digitalizada e impresa firmada por el representante legal del fabricante en la que se compromete a otorgar asistencia y soporte técnico en software y hardware vía telefónica y/o en sitio los 7 días de la semana las 24 horas del día durante el tiempo que aplique la garantía con un tiempo de respuesta máximo de 4 horas para la solución.

Mi representada está en capacidad de presentar propuesta para la partida 3. Sin embargo, en éste punto solicitan:

Carta original o copia digitalizada e impresa firmada por el representante legal del fabricante en la que se compromete a otorgar asistencia y soporte técnico en software y hardware vía telefónica y/o en sitio los 7 días de la semana las 24 horas del día durante el tiempo que aplique la garantía con un tiempo de respuesta máximo de 4 horas para la solución.

Mi representada puede ofrecer el switch solicitado, sin embargo, no podemos obtener la carta del fabricante, pero sí del distribuidor mayorista de la marca, ofreciendo la misma responsiva que se solicita del fabricante mediante extensión de garantía Dell Pro Support del fabricante, que



cubre los compromisos, servicio y garantía solicitados del fabricante que así lo respalda, tal y como se puede constatar en el sitio del fabricante: <http://www.dell.com/mx/empresas/p/networking-n4000-series/pd> en la pestaña de servicios y soporte, que ofrecen Dell ProSupport Plus.

Adjunto folleto resumido de la extensión de garantía Dell ProSupport Plus:

[http://i.dell.com/sites/doccontent/shared-content/data-sheets/es/Documents/prosupport-plus-datasheet\\_es.pdf](http://i.dell.com/sites/doccontent/shared-content/data-sheets/es/Documents/prosupport-plus-datasheet_es.pdf)

Así como folleto de los alcances al detalle de la extensión de garantía Dell ProSupport Plus:

[http://www.dell.com/downloads/global/services/ProSupport\\_Plus\\_Service\\_Description\\_v1.1\\_ES-XL.pdf](http://www.dell.com/downloads/global/services/ProSupport_Plus_Service_Description_v1.1_ES-XL.pdf)

Pregunta: Con la finalidad de que la convocante cuente con un mayor número de ofertas cubriendo los niveles de servicio y garantías solicitadas respaldadas por la extensión de garantía del fabricante Dell ProSupport Plus, solicitamos atentamente nos sea permitido ofrecer carta de mayorista para cumplir con éste punto indicando que se incluye la extensión de garantía del fabricante Dell ProSupport Plus, obligándonos a entregar el certificado correspondiente en caso de resultar adjudicados.

¿Se acepta nuestra solicitud?

**R: DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.**

Partida: 3

Pregunta: ¿Referente al Switch Dell N4000 Core Master, podrían ser más específicos a que se refieren incluir 1 Bahía modular? ¿Es algún modulo en especial o a que hace referencia?

**R: SE ENTIENDE COMO BAHÍA MODULAR, A UNA RANURA DEL SWITCH VACÍA, DONDE SE ANEXA UN MODULO EXTRA PARA OFRECER LINKS DE MAYOR CAPACIDAD O BIEN PARA GENERAR UN STACK DE MAYOR ANCHO DE BANDA.**

**\*EN EL ANEXO I-B, SE DESCRIBE COMO "UN MODULO OPCIONAL DE EXPANSIÓN..."**

Partida: 3

Pregunta: Referente a los 4 Switches 24 Puertos RJ-45 10Gbps, pide incluir 4 Transceivers, ¿favor de aclarar si son 4 transceivers por switch o sería 1 transceiver por Switch?

**R: SE ACLARA QUE SE DEBERÁN INCLUIR 4 TRANSCEIVERS POR SWITCH.**

Partida: 3

Pregunta: Referente a los 4 Switches 24 Puertos RJ-45 10Gbps "INCLUIR 1 MÓDULO SFP+ 10GBE DE 4 PUERTOS HOTSWAP Y 4 PUERTOS SFP+" ¿Favor de aclarar si son en total 8 puertos SFP+ o a que se refiere con 1 módulo de 4 SFP+ y 4 puertos SFP+?

**R: SE ACLARA QUE SE REFIERE A UN MÓDULO HOTSWAP CON 4 PUERTOS 10GBE SFP+, EN DONDE SE INSERTARÁN 4 TRANCEIVERS DEL TIPO 10GBE SFP+ SR LOS CUALES DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS POR SWITCH.**

Partida: 3

Pregunta: Referente a los 4 Switches 24 Puertos RJ-45 10Gbps la siguiente descripción "CON OPCION DE EXPANSION DE MODULO DE HASTA 4SFP+ DE 10GBE O 4 PUERTOS 10 GIGABIT BASE-T RJ-45 O 2 QSFP+ DE 40GBE" favor de aclarar ¿Si ese modulo es extra del módulo que se solicita de 4 puertos 4SFP+ entonces el switch debería de soportar 2 módulos o solo que soporte la ranura un módulo de cualquiera de los tipos de puertos mencionados?

**R: EL MODELO OFERTADO DEBERÁ SOPORTAR LOS SIGUIENTES MÓDULOS DE EXPANSIÓN EN LA BAHÍA MODULAR DISPONIBLE ANTES DE CONFIGURAR 4X10GBE SFP+ SR (FIBRA OPTICA), 4 X 10GBE BASE T (COBRE), 2X40GBE QSFP+.**

Partida: 3

Pregunta: Referente a los 4 Switches 24 Puertos RJ-45 10Gbps la siguiente descripción "CONEXION REDUNDANTE EN TODOS SUS PUNTOS" favor de explicar un poco mejor este punto se refiere a ¿un enlace de fibra de switch a switch para el stacking y además cada switch dos enlaces de fibra con agregado de enlace hacia los switches Core? en total serían 3 enlaces de fibra por Switch?

**R: SE REFIERE A CONTAR CON HASTA 4 ENLACES 10GBE SFP+ SR HACIA EL CORE, POR MEDIO DE UN PORT-CHANNEL (ENLACES AGREGADOS) EN DONDE EN CASO DE FALLAR ALGUN ENLACE, LOS DEMÁS CONTINÚAN OPERATIVOS, POR ESA RAZÓN SE ANEXA EL MÓDULO DE 4 PUERTOS SFP+ 10GBPS.**

Partida: 3

Pregunta: Referente a los 4 Switches 24 Puertos RJ-45 10Gbps, se solicita hasta capacidad para stackear 12 Switches esto limita la participación de otras marcas, podemos ofertar un equipo que pueda realizar virtualización de switches de hasta 9 equipos, la virtualización

es similar al Stacking pero con mejores funcionalidades y performance.

**R: NO SE ACEPTA VIRTUALIZACIÓN DE SWITCHES Y SE ACLARA QUE PODRÁN OFERTAR EQUIPOS CON CAPACIDAD PARA STACKEAR 10 SWITCHES COMO MÍNIMO.**

Partida: 3

Pregunta: Referente a los 4 Switches 24 Puertos RJ-45 10Gbps se solicita que tenga expansión de modulo, podemos ofertar un Switch con puertos fijos, pero aún así cumple la expansión solicitada, contiene 32 puertos RJ-45 a 10Gbps, 8 puertos SFP+ y dos puertos QSFP+.

**R: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I-B.**

Partida: 3

Pregunta: Referente a los 4 Switches 24 Puertos RJ-45 10Gbps se solicita que el consumo de energía tenga un máximo de 176 vatios, podemos ofertar un equipo el cual su consumo máximo sea de 370 vatios?

**R: DEBERÁN APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO I-B.**

Partida: 3

Pregunta: Referente a los 4 Switches 24 Puertos RJ-45 10Gbps la siguiente descripción "LOS 24 PUERTOS DEBERÁN DE SOPORTAR TRANSCEIVERS SFP DE 1GBPS O SFP+ DE 10 GBPS, SIN LÍMITE DE COMBINACIONES", se nota incongruencia en la solicitud, de favor podrían aclararnos esta descripción ya que están pidiendo que los switches sean de puertos fijos de conectores RJ-45 pero se pide que los 24 puertos deben de soportar transceivers, en los switches fijos o son RJ-45 o puertos SFP+ para transceivers, a menos que sea algún Switch modular más no fijo.

**R: SE ACLARA QUE LOS SWITCHES SOLICITADOS SON DE MÍNIMO 24 PUERTOS FIJOS RJ-45**

Partida: 3

Pregunta: Referente al Switch 48 Puertos RJ-45 10Gbps la siguiente descripción "CON OPCION DE EXPANSION DE MODULO DE HASTA 4SFP+ DE 10GBE O 4 PUERTOS 10 GIGABIT BASE-T RJ-45 O 2 QSFP+ DE 40GBE" favor de aclarar ¿Si ese modulo es extra del módulo que se solicita de 4 puertos 4SFP+ entonces el switch debería de soportar 2 módulos o solo que soporte la ranura un módulo de cualquiera de los tipos de puertos mencionados?

**R: EL MODELO OFERTADO DEBERÁ SOPORTAR LOS SIGUIENTES MÓDULOS DE EXPANSIÓN EN LA BAHÍA MODULAR DISPONIBLE ANTES DE CONFIGURAR 4X10GBE SFP+ SR (FIBRA OPTICA), 4 X 10GBE BASE T (COBRE), 2X40GBE QSFP+.**

*Yaluy*

*Ant*

*4/10*

*Comis*

Partida: 3

**Pregunta:** Referente al Switch 48 Puertos RJ-45 10Gbps la siguiente descripción "CONEXION REDUNDANTE EN TODOS SUS PUNTOS" favor de explicar un poco mejor este punto se refiere a ¿un enlace de fibra de switch a switch para el stacking y además cada switch dos enlaces de fibra con agregado de enlace hacia los switches Core? en total serían 3 enlaces de fibra por Switch?

**R: SE REFIERE A CONTAR CON HASTA 4 ENLACES 10GBE SFP+ SR HACIA EL CORE, POR MEDIO DE UN PORT-CHANNEL (ENLACES AGREGADOS) EN DONDE EN CASO DE FALLAR ALGUN ENLACE, LOS DEMÁS CONTINÚAN OPERATIVOS, POR ESO SE ANEXA EL MÓDULO DE 4 PUERTOS SFP+ 10GBPS.**

### EMPRESA: INTERCABLE S.A. DE C.V.

**Pregunta 1:** En la Sección III Requisitos Adicionales en Partidas 1 y 2 punto 9, Se solicitan cartas de fabricantes o distribuidor mayorista de los equipos a suministrar, se pide amablemente que también sea incluida una carta del integrador de los sistemas, que garantice la compatibilidad y optima operación, asumiendo la responsabilidad del conjunto que se está solicitando. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**R: SI SE REFIERE AL PUNTO 1.9, DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN Y A LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.**

**Pregunta 2:** En referencia a la Sección III Requisitos Adicionales en Partidas 1 y 2 punto 9, Se solicita que las cartas de fabricantes o distribuidor mayorista, sean únicamente para los equipos más representativos de la partida 2, es decir que solo se entreguen cartas de distribuidor autorizado para los siguientes equipos:

- CAMARAS PROFESIONALES DE TELEVISION HD
- INTERCOM DIGITAL CON UNA ESTACION MAESTRA Y DOS ESTACIONES BASE Y 6 ESTACIONES TIPO BELTPACK CON DIADEMAS DE DOBLE OREJA Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN ( MICROFONOS TIPO CUELLO DE GANSO PARA ESTACION BASE) QUE INCLUYA FUENTE DE ALIMENTACION PARA INTERCONEXION CON CCU DE CAMARAS
- ROUTING SWITCHER 16 X 16
- PROCESADOR DE VIDEO
- MONITOR DE FORMA DE ONDA
- MEZCLADOR DE VIDEO MARCA TRICASTER DE NEWTECK
- GENERADOR DE CARACTERES Y GENERADOR DE GRAFICOS PROFESIONAL (BROADCAST) DE DOS CANALES EN ALTA DEFINICION (HD)
- MEZCLADOR DE AUDIO DIGITAL DE 24 CANALES

¿Se acepta nuestra propuesta?

**R: SI SE REFIERE AL PUNTO 1.9, PREGUNTA YA CONTESTADA EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 1 DE LA EMPRESA, AM TECNOLOGÍA S.A.DE C.V.**

**Pregunta 3:** En referencia a la sección IV del Contrato Punto 1, primer párrafo página 8 de la fianza por el 12% por cumplimiento del contrato, se solicita amablemente a la convocante autorice que la fianza sea por el 8% del monto total del contrato sin IVA. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**R: DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.**

**Pregunta 4:** Se solicita respetuosamente a la convocante otorgar un anticipo del 50% dadas las inversiones que hay que hacer en equipamiento al momento de formalizar el contrato, evitando así el riesgo cambiario peso-dólar, a mediano plazo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**R: SE ACLARA QUE LA PRESENTE LICITACIÓN NO CONTEMPLA EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS.**

**Pregunta 5:** Se solicita respetuosamente a la convocante ampliar el tiempo de entrega de los equipos solicitados en la partida 2, permitiendo que la fecha limite sea el 1º De Diciembre del 2017. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**R: SE ACLARA QUE LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA PARA TODAS LAS PARTIDAS ES A MÁS TARDAR EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017, DEJANDO SIN EFECTO LA FECHA DE ENTREGA SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.**

**EMPRESA: TVMDIGITAL S de RL de CV**

Preguntas Administrativas, Aspectos Generales.

**PARTIDA 1**

**Pregunta 1:** Se solicita amablemente a la convocante proporcionar un anticipo del 50% dadas las inversiones que hay que hacer en equipamiento al momento de formalizar el contrato, evitando así el riesgo cambiario peso-dólar, a mediano plazo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**R. PREGUNTA YA CONTESTADA EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 4 DE LA EMPRESA INTERCABLE, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 2:** En referencia a la Sección III Requisitos Adicionales en Partidas 1 y 2 punto 9, Se solicita que las cartas de fabricantes o distribuidor mayorista, también sea incluido carta de integrador de sistemas, con la misma responsabilidad que se está solicitando.

**R: SI SE REFIERE AL PUNTO 1.9, DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN Y A LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.**

**Pregunta 3:** En referencia a la Sección III Requisitos Adicionales en Partidas 1 y 2 punto 9, Se solicita que las cartas de fabricantes o distribuidor mayorista, sean únicamente para los equipos principales de la partida 1, en este caso se solicita solo cartas de distribuidor autorizado por los siguientes equipos:

**3 PZAS DE CAMARAS PROFESIONALES DE TELEVISION HD**

**1 PZA MEZCLADOR DE VIDEO MARCA TRICASTER DE NEWTECK**

**1 PZA GENERADOR DE CARACTERES Y GENERADOR DE GRAFICOS PROFESIONAL (BROADCAST) DE DOS CANALES EN ALTA DEFINICION (HD)**

**1 PZA DE INTERCOM DIGITAL CON UNA ESTACION MAESTRA Y DOS ESTACIONES BASE Y 6 ESTACIONES TIPO BELTPACK CON DIADEMAS DE DOBLE OREJA Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN ( MICROFONOS TIPO CUELLO DE GANSO PARA ESTACION BASE) QUE INCLUYA FUENTE DE ALIMENTACION PARA INTERCONEXION CON CCU DE CAMARAS.**

**1 PZA MONITOR FORMA DE ONDA**

**1 PZA ROUTING SWITCHER 16 X 16**

*Y. G. G.*  
*Y. G. G.*  
*Y. G. G.*

1 PZA PROCESADOR DE VIDEO

1 PZA MEZCALDOR DE AUDIO DIGITAL DE 24 CANALES (SI LA INTERFACE DE CONTROL ES ATRAVEZ DE UN IPAD DEBERA VENIR INCLUIDO)

6 SISTEMAS DE MICROFONOS DE MANO COMO MICROFONO TIPO LAVALLIER CON POSIBILIDAD DE CAMBIO DE FRECUENCIA. DEBERA INCLUIR EL SISTEMA DE ANTENAS TIPO VELETA Y EL DISTRIBUIDOR DE ANTENA Y LOS CABLE DE INTERCONEXION DE LOS RECEPTORES AL DISTRIBUIDOR

R: SI LA PREGUNTA VA ORIENTADA A LA PARTIDA 2 DEL ANEXO I, EN LO QUE SE REFIERE AL PUNTO 1.9, PREGUNTA YA CONTESTADA EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 1 DE LA EMPRESA AM TECNOLOGÍA S.A.DE C.V.

Pregunta 4: En referencia a la sección IV del Contrato Punto 1, primer párrafo página 8 de la fianza por el 12% por cumplimiento del contrato, se solicita amablemente a la convocante autorice que la fianza sea por el 10% del monto total del contrato sin IVA

R: PREGUNTA YA CONTESTADA EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 3 DE LA EMPRESA INTERCABLE, S.A. DE C.V.

**EMPRESA: TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.**

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1. Se solicita a la Convocante ampliar el tiempo de entrega de los equipos a cuando menos 90 días naturales, derivado a que la mayoría de los equipos listados son de origen extranjero, y se requieren cuando menos 4 a 6 semanas para su producción e importación.

R: PREGUNTA YA CONTESTADA EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No 5 DE LA EMPRESA INTERCABLE, S.A. DE C.V.

2. Se solicita a la Convocante que las Cartas solicitadas en el punto 1.9 sean dirigidas a la Convocante indicando así mismo el número de licitación, partida y subpartida a la que corresponden; así mismo puedan ser presentadas las mismas en impresión de formato digital y en caso de ser adjudicados se presentaran las originales.

R: DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN Y A LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

3. De acuerdo a bases la convocante indica que el pago será al 100% 30 días posteriores a la entrega suministro de la totalidad de la partida. Derivado a que la mayoría de los equipos son de importación solicitamos poder contar con al menos el 50% de anticipo para la colocación del pedido con fabricantes y agilizar con esto su entrega. Este anticipo deberá contar con una fianza que garantice el buen uso del mismo.

R. PREGUNTA YA CONTESTADA EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 4 DE LA EMPRESA INTERCABLE, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS TÉCNICAS

1. Anexo 1-A página 3 de 18. Se solicita a la convocante aclarar si requiere un Generador de Gráficos profesional de dos canales en alta definición (HD) por dos streams de video vía IP, o podrá ser ofertado un sistema basado en canales banda base (SDI), conteniendo las funciones de conectividad a servicios de RSS de noticias.

R: PODRÁN OFERTARLO.

2. Anexo 1-A página 7 de 18 Monitor Digital Forma de Onda. La convocante solicita un monitor forma de onda de 4 entradas HD-SDI con una pantalla XGA TFT LCD mínimo de 8". Se pregunta a la convocante si puede ser ofertado un equipo de similares características que ocupe 1 UR proponiendo de manera adicional un monitor empotrable a rack para una mejor visualización de las señales recibidas en el mismo.

**R: DEBERÁN APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO I-A.**

3. Anexo 1-A página 7 de 18. Routing Switcher. La convocante solicita que se incluya un panel de control, así como un panel de monitoreo incluido. Manejo de señales HD-SDI de vídeo con audio embebido, se incluya un monitor de LCD para revisión de señales de vídeo... Se pregunta a la convocante si es requerido incluir la función de multiviewer al routing switcher solicitado, lo anterior incrementa costos de la solución. En caso contrario podrá ofertarse un Routing Switcher de 16x16 entradas SDI con un panel auxiliar para su operación desde un punto remoto.

**R: NO SE REQUIERE LA FUNCIÓN DE MULTIVIEWER INCLUIDA. EL MONITOR (PANEL DE MONITOREO) MENCIONADO SOLO VISUALIZA LA SEÑAL DE SALIDA SELECCIONADA.**

4. Anexo 1-A página 7 de 18 Procesador de Vídeo. La Convocante solicita un procesador multipropósito de un canal soporte señales de entrada y salida 3G-SDI, HD/SD-SDI, y Análogas compuestas, además cuente con la función de frame synchronizer, up/down/cross/aspect converter, corrección completa de color y optimizador de vídeo. Se pregunta a la convocante este podrá ser integrado en el frame tipo Open Gear solicitado en la página.

**R: SE SOLICITA PROCESADOR DE VIDEO INDEPENDIENTE, NO DE TIPO TARJETA OPEN GEAR.**

5. Anexo 1-A página 12 de 18. Híbrido telefónico de 2 canales para líneas telefónicas digitales. La Convocante solicita un Híbrido telefónico de 2 canales para líneas telefónicas digitales. Se pregunta a la convocante si este podrá ser incluido como un módulo de la integración del Sistema de Intercom Digital solicitado en las páginas 4 y 5 del presente anexo técnico.

**R: SE SOLICITA HÍBRIDO TELEFÓNICO INDEPENDIENTE, NO COMO PARTE DE LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INTERCOM DIGITAL.**

